

REGISTRADA BAJO EL N° 3.522.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan informe:


- ✓ La Municipalidad de Rafaela forma parte de la “Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático” (RAMCC); desde su ingreso: ¿qué tipo de actividades ha llevado a cabo y viene ejecutando en el marco de su participación en la citada ONG?.

(Exp. C.M. N° 09466-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela